



20200160166781

20200160166781

DIR

Bogotá D.C., 11-05-2020

Señores:

INSTITUCIONES INTERESADAS

Instituciones de Educación Superior

Centros de Investigación

Organizaciones privadas y públicas

Asunto: Invitación Plan Nacional de Formación

Estimadas instituciones:

Desde el 2018, la implementación de la Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica se ha venido realizando a través de cuatro (4) Mesas de trabajo, integradas por investigadores de diversas áreas e instituciones a nivel nacional, que de manera voluntaria se han vinculado en esta estrategia. La Mesa de Formación viene desarrollando varias actividades orientadas a cumplir el objetivo que le confiere esta política, diseñar un “Plan Nacional de Formación en Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica”.

Durante el 2018 se realizó el “Diagnóstico de capacidades de formación en ética de la investigación, bioética e integridad científica” y en el 2019 se dio inicio al “Diagnóstico de necesidades de formación en ética de la investigación, bioética e integridad científica” que espera finalizarse en abril de 2020. Estos dos diagnósticos se convertirán en el insumo principal del Plan Nacional de Formación en el tema.

La Mesa de Formación pensando en la mejor opción para el cumplimiento de la meta final, acordó que el Plan Nacional de Formación debía ser asumido por instituciones que puedan estructurar el proyecto y contar con recursos para su desarrollo, por lo que en el segundo semestre de 2019 se convocó a las instituciones que inicialmente habían expresado interés en participar en este proyecto, con el fin de definir la posibilidad que una o varias instituciones desarrollaran la iniciativa.

Para abril del 2020 las siguientes instituciones están comprometidas formalmente con el desarrollo del proyecto: Universidad Santo Tomás, Universidad de Cundinamarca, Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano y Universidad Libre.

Invitación

Se invita a las instituciones interesadas en participar en la estructuración y posterior implementación del “Plan Nacional de Formación en Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica” se comuniquen con las organizaciones que vienen trabajando el tema, para definir las condiciones de su participación.



Compromisos

La aceptación de esta invitación implica para las instituciones participantes en este Plan Nacional:

- 1) Desarrollar sus propuestas alineándose tanto a la Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica, como a los lineamientos definidos por la Mesa de Formación a partir de los diagnósticos de “capacidades de formación” y “necesidades de formación” en articulación con las entidades que han asumido el liderazgo de este proyecto.
- 2) Generar alianzas con instituciones diversas a nivel nacional, en pos de gestionar recursos para la implementación del “Plan Nacional de Formación”.

Datos de Contacto

Las instituciones que asumieron el compromiso inicial del “Plan Nacional de Formación” comunican a través de la Mesa de Formación, su interés en generar alianzas para trabajo colaborativo en el tema, por lo que a continuación se anexan los datos de contacto:

- Jorge Enrique Ramírez Martínez. Director de Investigación USTA-Villavicencio
PBX: (57-8) 661 43 61, ext. 4048 jorge.ramirezm@usantotomas.edu.co
- Víctor Eligio Espinosa Galán. Director Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social – INIS
Tel: (57-1) 9248266 director@inis.com.co

Agradecemos a las instituciones interesadas su aporte a la implementación de la Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica.

NOTA DE SALVEDAD DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

“MINCIENCIAS no asume ninguna responsabilidad respecto de las alianzas que se generen, actividades, compromisos, presentes ni futuras acciones de las instituciones interesadas en trabaja conjuntamente, sólo apoya la socialización de esta invitación, la cual se enmarca en la Política en referencia”.

Atentamente,

Dr. Antonio Copete

Director de Capacidades y Divulgación de la CTI

MINCIENCIAS

Elaboró: Magda Liliana Rincón / Contratista / Dirección Inteligencia de Recursos
Revisó: Deyanira Duque / Asesora / Dirección Inteligencia de Recursos